

Octavo aniversario

El señor Obispo

Al Excmo. y Rvdmo. Sr. don Vicente Casanova y Marzol en el octavo aniversario de su preconización para Obispo de esta Diócesis le ofrece LA INDEPENDENCIA el testimonio de su filial afecto y la adhesión inquebrantable a sus sabias enseñanzas y prudentes consejos, rogando a Dios conceda largos años de vida a su amadísimo Prelado para bien de sus diocesanos.

Crónica de Italia

La situación interior

He visto en algunos diarios extranjeros noticias muy diversas y contradictorias sobre la situación interna de este hermoso país. No hay que ir a los extremos. Ya decían los romanos que *virtus in medio*. Faltaría yo a la verdad si dijera que todo el monte es orégano y también si contara que estamos decaídos y abatidos. Hay de todo. En las ciudades, particularmente en las muy industriales como Milán, Turín, Biela, apenas si se siente la guerra. Más diré, en la superficie ha traído un bienestar más bien grande, por el enorme crecimiento de ciertas industrias, los relacionados con la guerra. Por ejemplo, la empresa automovilística Fiat de esta ciudad, ha duplicado sus ganancias y capitales y extendido sus beneficios a un gran número de familias. Hoy trabajan en Turín para ella, 56.000 obreros, con sueldos altos y salarios muy bien pagados.

Lo propio sucede con las herrerías, oficinas de mecánica, sastrerías, zapaterías, etc. La famosa casa Nebiolo, celebrada en todo el mundo por sus máquinas tipográficas, hoy está dedicada a fabricar cañones y ametralladoras y ha triplicado—por lo menos—el número de los obreros, elevando los salarios. Los teatros siguen sus trabajos normales, los cinematógrafos, en lugar de disminuir, aumentan que es un horror.

Las funciones de beneficencia, las jornadas pro mutilatis, pro heridos, pro prófugos, a la orden del día y dan variedad a la vida. Todo esto cubre los lutos ya numerosos y apaga los lamentos que puede haber.

Además, en las ciudades, donde es natural que reine el buen tono, los diarios, los teatros, los cines, los cafés-conciertos, contribuyen a mantener una atmósfera de optimismo y buen humor. A mí me ha pasado estar en un tranvía y en un restaurant con una persona toda alegría, toda garbo y luego recibir en su hogar confidencias hechas entre sollozos y lágrimas. La muerte de un hijo, la desaparición del marido, la fealdad del prometido, se lloran de puertas adentro y de puertas afuera se cantan como méritos patrióticos. Lo contrario sería de mal tono.

Las Iglesias se ven concurridísimas y la frecuencia de Sacramentos es edificante. Si las cosas duran así, el respeto humano desaparece, y será de buen tono hacer ostentación de nuestra fé. Por las calles circulan soldados, muchos soldados, y no viejos, sino muchachos, mozos de los últimos reemplazos, como demostrando que Italia no está agotada ni se agotará tan fácilmente en material humano.

En los pueblos y en el campo la cosa varía. Yo he estado en muchas aldeas y poblaciones, y he notado cansancio. Y es natural. Aunque Italia no publica listas de muertos, ni de bajas, avisa privadamente a las familias. Y en las poblaciones pequeñas el anuncio se comunica de casa en casa, de familia en familia. Y como éstas suelen estar largamente emparentadas, el luto de una suele ser el luto de muchas. Y pues los avisos o anuncios no escasean, tampoco escasea el dolor.

En cuanto al Clero... es patriota, eso sí, y de lo fino.

Lo cual no quita que haya de todo en punto de optimismo o pesimismo, según el ambiente que respiran.

L. TORRES

Roma, Diciembre, 915.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer salieron para Madrid en el tren correo el exdiputado a Cortes don Ramón Ledesma Hernández y la bella señorita Ventura Gil Ledesma.

Ha venido de Canjajar el concejal de aquel ayuntamiento don Antonio Canet Ruiz.

Ha regresado a Finana don José Gallego Almansa, en unión de su esposa.

Ayer marchó a Granada, Baza y Linares, en visita de inspección, el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles, Jefe de la Sección de Almería, don José Molero Levenfeld.

Ha regresado a Adra el diputado provincial, don Antonio Soler Bayona.

Para Abila salió ayer don Juan Bueso Castillo.

Procedente de Melilla y, de paso para Madrid, ha estado en nuestra capital el teniente de artillería don José Pérez Buendía.

Ha dado a luz en Málaga una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, don Federico Otero López.

Ayer marchó a Nacimiento nuestro estimado amigo don Miguel Guzmán.

La esposa del oficial de la Abogacía del Estado en esta capital, don Manuel Casanova, ha dado a luz un robusto niño.

MADRID

Un mal paso

No lo ha dado aún, pero parece que se inclina a darlo el señor conde de Romanones, y será un desatino que borrará el buen efecto que produjo la formación del Gabinete: me refiero a la designación del señor León y Castillo para la Embajada de París, designación que aun en plena normalidad sería un desacierto, pero que en los momentos actuales constituiría un disparate enormísimo.

El señor León y Castillo se dió tal maña en la Embajada de París, que apenas quedó un español de los que habían tenido la suerte o la desgracia de acudir a aquel para la legítima defensa de sus derechos e intereses que no recibiera, como la de un suceso fausto, la noticia de su relevo. Esto desde el punto de vista de los intereses y derechos de los nacionales, que desde el de los peculiares de España sus negligencias, imprevisiones y errores fueron tan grandes durante la tramitación de los asuntos marroquinos, que hubo períodos durante los cuales, todo lo nuestro resultaba gravemente comprometido. Canalejas y García Prieto pudieron decir en algunas ocasiones que antes que un cooperador, resultaba un inhábil enredador.

Pues además de esto, el señor León y Castillo, olvidando la discreción a que por el puesto que durante largos años desempeñara, debió considerarse obligado, soltó, a poco de declararse la guerra la sin hueso, y se manifestó francófilo entusiasta; y ello con ser grave no lo sería tanto si a la vez que su francofilia no hubiese exteriorizado imprudentemente su germanofobia.

Ni por la una ni por la otra le iría yo a la mano al señor Marqués del Muni, que tiene, como cada hijo de vecino, su alma en su armario y el derecho a opinar y a sentir lo que le dicten su inteligencia y su corazón; pero que vaya a desempeñar un cargo público y uno tan importante siempre y tan delicado ahora como el de embajador de España en la capital de la República francesa, quien, como aquel, es un verdadero afrancesado, puede traer muy serias complicaciones.

De lo que dijo con increíble insensatez el señor León y Castillo levantaron acta, seguramente, las naciones extranjeras, unas para agradecerles sus alabanzas, otras para censurar sus injustos vituperios y si ahora le diesen aquel cargo las primeras le tendrían por amigo y por enemigo, o siquiera por adversario, las segundas: ¿le conviene a España, oficialmente neutral, ni lo uno ni lo otro? ¿Es, prudente, sensato, ni de sentido común siquiera, semejante nombramiento?

A mí me parece tan absurdo que, aún viéndolo en la «Gaceta», me resistiré a creerlo. Si el conde de Romanones y subsidiariamente el señor Villanueva llevan a la embajada de París al señor León y Castillo podrá decirse, o por lo menos temerse, que vayan las palabras por un lado y las obras por otro diametralmente opuestas, esto es, que las palabras sean neutrales, y las obras parcialísimas, y por parcialísimas, grandemente comprometedoras.

MIGUEL PEÑAFLORES

La fiesta de los Reyes

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar a los niños asilados en el Hospicio el día de los Santos Reyes.

	PTS.	CTS.
Suma anterior.	3'00	
Gloria La-Gasca Eraso.	1'00	
Ricardo Ochotorena La-Gasca	1'00	
Gracia Ochotorena La-Gasca	1'00	
Angel Ochotorena La-Gasca.	1'00	
Fernando Ochotorena Gómez.	1'00	
José Ochotorena Gómez.	1'00	
Rafael Ochotorena Gómez.	1'00	
Emilia Ochotorena Gómez.	1'00	
Carmen Ochotorena Gómez.	1'00	
Antonio Ochotorena Gómez.	1'00	
Manuel Ochotorena Gómez.	1'00	
Angel Ochotorena Gómez.	1'00	
Suma y seguirá.	15'00	

JUNTA DE ASOCIADOS

Los presupuestos municipales

Ayer tarde volvió a reunirse en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados para continuar discutiendo el proyecto de presupuestos para el próximo año, confeccionado por la Comisión de Hacienda.

A las 3'35 declaró abierta la sesión el alcalde dimisionario, señor Durban, y en el estrado tomaron asiento los concejales señores Bustos González, Pérez Buendía, Gómez Talavera, Naveros Burgos, Moreno Gallego, Moreno Nieto, García Langle, Pérez Ibáñez, Rovira Torres, López Rodríguez, Iribarne, Muñoz Ocaña, Estevan Gómez, Ferrera López, Sánchez Picón, Juárez López y Martínez García, y los vocales asociados señores Maldonado, López Navarro, Sánchez Sánchez, Tapia, García Sempere, Peón Moreno, Giménez y Morata.

Se continuó la discusión por el artículo sexto del capítulo primero del proyecto de presupuestos de gastos, en la forma siguiente:

Artículo sexto. — Quintas.
Material de escritorio, papel sellado, sellos, pólizas y presentación de mozos ante la Comisión Mixta del actual reemplazo 750

Honorarios a los señores Médicos Titulares por reconocimientos de mozos 1.000.
Para atender al pago de los socorros a mozos declarados útiles condicionales en observación de la 1ª y 2ª Sección de la capital en el reemplazo actual, 500.

Se aprobó el artículo sexto al que se acordó aumentar una partida de 38 pesetas a que ascienden las reclamaciones de mozos sobre devengos de socorros.

El señor Naveros propuso que se rebajara a 500 pesetas la partida de 750 que figura para material de escritorio, papel sellado, sellos, etc. ante la Comisión mixta de reclutamiento.

También propuso que se suprimiera la partida de mil pesetas por los honorarios a los médicos titulares por reconocimiento de mozos, fundándose en que los médicos cobran un sueldo del Ayuntamiento.

No fueron admitidas las citadas proposiciones.

Artículo séptimo. — Gastos electorales
Para atender al pago de todos los gastos que se originen, durante el ejercicio, por este concepto 1.000 pesetas.

Se dió cuenta de un escrito del secretario de la Junta municipal del censo electoral, pidiendo que se aumente a dos mil pesetas la partida que antecede por considerarla exigua para sufragar todos los gastos electorales.

El señor Juárez expuso que en atención a que el año próximo habrá elecciones opinaba que debía aumentarse a 1.500 solamente.

El señor Naveros se opuso al aumento. Puesto a votación el asunto, se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Juárez.

(Entró el señor Noguera).
Fue aprobado el artículo séptimo con el aumento de las quinientas pesetas acordadas.

Artículo octavo. — Gastos menores y de representación.
Limpieza de la casa.—Ayuntamiento y oficinas del Mercado (jornales), 366.

Adquisición de efectos para la limpieza y servicio del régimen interior de las oficinas de la casa.—Ayuntamiento, 200.

Material de alumbrado de la casa.—Ayuntamiento, 250.
Alumbrado por gas y electricidad de la casa.—Ayuntamiento, 1.000.

Alquiler de carruajes de plaza para servicios municipales, 1.000.
Fue aprobado.

Artículo décimo. — Equipo de maceros y porteros.
Adquisición y reparación del vestuario de los Maceros y porteros de este Ayuntamiento, 500.

El señor Naveros pidió que se rebajara la partida a 250 pesetas, no siendo aceptada su enmienda.

Artículo undécimo. — Papel de multas.
Por el 10 por 100 para la adquisición de papel de multas, 100.
(Entró el señor Bueso Castillo).
Se aprobó el artículo.

Artículo duodécimo. — Padrones.
Para atender al pago de los gastos que se ocasionen con motivo de la confección o rectificación de padrones de todas clases, durante el ejercicio, 200.

El señor Naveros propuso que se eliminara la partida y que el personal del Ayuntamiento confeccionara los padrones.

Justificó la partida el señor López Rodríguez.

Se adhirió al señor Naveros el señor Muñoz Ocaña y la proposición fue desechada, quedando firme la partida.

Capítulo segundo. — Policía de seguridad.

Artículo primero. — Personal de alcaldía.
Un Secretario Especial de la Alcaldía con el haber anual de dos mil pesetas.

Aprobado.
Artículo segundo. — Guardia municipal.
Un Inspector de la Guardia Municipal con el haber anual de dos mil pesetas.
Dos Cabos de la Guardia Municipal con 3 pesetas de jornal cada uno, 2'196
Seiscientos Guardias Municipales con 2'50 pesetas de jornal cada uno, 54'903
Un Tambor de bandos con una peseta de jornal 366.

Material
Para atender al pago de material de escritorio del señor Inspector de la Guardia Municipal 60.

El señor Naveros propuso que se aumentase la Guardia municipal a 70 guardias, creándose dos plazas más de cabos.

El señor Muñoz Ocaña propuso en cambio que la plantilla de la Guardia municipal se redujera a la mitad.

Ambas proposiciones fueron desechadas.

(Entró el señor Amat García).
Se dió cuenta de un escrito del mozo de la banda de música pidiendo aumento de sueldo, acordándose elevarle el que disfruta a 5 reales diarios.

Artículo cuarto. — Seguro de incendios.
Para pago de la póliza número 1.375 58'90

Se aprobó.
Artículo quinto. — Socorro de incendios.
Material de extinción de incendios durante el ejercicio, 2.000.

Fue aprobado
Artículo séptimo. — Material de Alcaldía
Para atender al pago de adquisición del material de escritorio con destino a la Alcaldía, 750.

Al carterero para el servicio de correspondencia y apartado de correos, 120
Para adquisición de sellos de franqueo, telegramas, telefonemas y demás que fuese necesario para el servicio de la Alcaldía Presidencia, 300.

Se aprobó.
Artículo octavo. — Alquileres
Para atender al pago del alquiler de la casa ocupada por el cuartel de la Guardia civil de la Cañada de San Urbano, 1.080.

Para atender al pago del alquiler de la casa ocupada por el cuartel de la Guardia civil de la Plaza de Pavia, 720.

Para atender al pago del alquiler de la casa ocupada por el cuartel de la Guardia civil de los Molinos de Viento, 390.

Para atender al pago del alquiler de la casa ocupada por el Gobierno Militar, zona de reclutamiento, edificios para alojar fuerzas, Caja de reclutas, Batallón segunda reserva, Escuela Militar y Comisaría de Guerra según contrato, 375.

Para atender al pago del material de la Escuela Militar y alumbrado de edificios militares, durante el ejercicio, 250.

Para el pago de las obras de reparación en las casas destinadas a cuarteles de la Guardia civil, 150.

El señor Naveros pidió que se eliminara la última partida por entender que los dueños de edificios son los obligados a efectuar las reparaciones.

El señor Juárez expuso que a ello está obligado el Ayuntamiento por figurar así en los contratos de arrendamiento.

El señor Rovira manifestó que no debía rebajarse la cantidad del alquiler del edificio para gobierno militar y oficinas militares.

Expuso que aunque el contrato de arrendamiento termina en el próximo mes de Marzo debía consignarse el alquiler de todo el año por si para la citada fecha no han sido terminadas las obras del Cuartel de la Misericordia.

Dijo además que aunque se terminaran las obras sería probable que se destinase un batallón a Almería, el cual se alojaría en el cuartel.

El señor Amat se opuso a lo manifestado por el señor Rovira y se mostró partidario de que se aprobara la partida consignada.

Se mostró pesimista sobre el envío de guarnición a Almería y dijo que cuando expire el contrato de arrendamiento las oficinas militares deben instalarse en el cuartel, donde siempre estuvieron.

Rectificaron los señores Amat García y Rovira Torres.

Quedó firme la partida.

Esta es de 375 pesetas en vez de 4.500 por expirar el contrato de arrendamiento del edificio en Marzo y no ser necesario consignar el alquiler de todo el año.

Cuando termine el contrato entonces el Ayuntamiento resolverá lo que proceda

Capítulo tercero. — Policía urbana y rural

Artículo primero. — Gastos generales. — Personal.
Un Inspector Mecánico y de Alumbrado con el haber anual de 2.500.

Al mismo por el primer quinquenio concedido con arreglo al artículo 72 del Reglamento para el régimen interior de las oficinas del Ayuntamiento acordado en sesión de 29 de Septiembre de 1914 350.

El señor Naveros propuso que se rebajara el sueldo del Inspector mecánico y de alumbrado a dos mil pesetas.

La proposición fue rechazada.
Artículo segundo. — Alumbrado

Para atender al pago del alumbrado de la capital, por gas, con arreglo al nuevo contrato, durante el ejercicio 80.670.

Para atender al pago del alumbrado de la Capital, por electricidad, con arreglo al nuevo contrato, durante el ejercicio 44.340

Para atender al pago del alumbrado y material de la Plaza de Abastos 350

Para atender al pago del alumbrado y material del Almacén del Ayuntamiento 150.

Para atender al pago del alumbrado con destino a los Barrios extremos de la capital, durante el ejercicio 2.000.

Para atender al pago del alumbrado del Diezmo por 13 lámparas de 10 bujías 361'92

Para atender al pago del alumbrado de la calle Fernández y Cuevas del Sereno por 5 lámparas de 10 bujías 139'20

Para atender al pago del alumbrado del Barrio de las Chocillas Altas de los Molinos de Viento por 33 lámparas de 10 bujías 918'72

Para atender al pago del alumbrado de nuevas vías de la capital y aumento del existente, que acuerde el Ayuntamiento, durante el ejercicio 1.000.

Para ingresar en la Hacienda pública el

importe del 10 por 100 del gasto de fluido por gas y electricidad que consuma el Ayuntamiento, durante el ejercicio 9.000.

El señor Naveros pidió que la partida de mil pesetas para alumbrado de nuevas vías se destinase al de la barriada de la Cañada de San Urbano.

El señor Juárez expuso que ya se consignaba una partida de dos mil pesetas para el alumbrado de los barrios extremos.

El señor Bustos manifestó que hay una solicitud de la citada barriada a informe de la Comisión de Alumbrado y que cuando se dictamine entonces podrá adoptarse acuerdo.

El señor Naveros pidió que la partida para los barrios extremos se destinase a instalación de alumbrado en la Cañada.

El señor Muñoz Ocaña propuso que la partida de mil pesetas para alumbrado de nuevas vías se aumentara a dos mil y así podría atenderse a las nuevas instalaciones.

Ni las proposiciones del señor Naveros ni las del señor Muñoz Ocaña fueron aceptadas, quedando por lo tanto firme el artículo.

Artículo tercero. — Limpieza. — Personal

Un Inspector de Policía Urbana con el haber anual de 1.500.

Un capataz de Policía Urbana con el jornal de 3 pesetas 1.098.

Cuarenta y ocho operarios con destino a la limpieza y riego de la capital a razón de 2'25 pesetas de jornal cada uno 38.528.

Dos operarios con destino a la barredora y carros de limpieza pública a razón de 2'50 pesetas de jornal cada uno. 1.830.

Material
Para atender al pago de la adquisición y reparación del material de limpieza y riegos, así como para jornales de carros que conducen botas de riegos, manutención y compra de caballerías para el ramo de limpieza, cremación de reses y alimentos en malas condiciones 4.000

Fue aprobado este artículo.

Artículo cuarto. — Arbolado y jardines. — Personal

Cuatro jardineros a razón de 2'25 pesetas de jornal cada uno 3.294.

Material
Para atender al pago del aumento y renovación del arbolado, material de riegos para jardines y obras pequeñas 1.000.

Para atender al pago de los gastos que ocasione la fiesta del Arbol 4.000.

El señor Durban expuso que se habían consignado cuatro mil pesetas para arbolado por si fuese posible realizar parte del nuevo proyecto aprobado por el Ayuntamiento.

Propuso después el señor Durban que se consignara una partida de mil pesetas como gratificación al señor González Mallana por su dirección técnica en tan importante cuestión.

El señor García Langle se adhirió a lo propuesto por el alcalde manifestando que ya el año anterior se ocupó él en favor de este asunto.

El señor Ferrera pidió que la gratificación propuesta para el alcalde se aumentara a mil quinientas pesetas.

Se aprobó la proposición del señor Durban.

Artículo quinto. — Animales dañinos
Para atender al pago de la extinción de animales dañinos del término municipal y de perros vagabundos 1.000.

Se aprobó.
Abandonó la presidencia el señor Durban ocupándola el señor Juárez.

Artículo sexto. — Mercados. — Edificio

Para atender al pago de los intereses y amortización del capital del Nuevo Mercado, durante el ejercicio 40.000.

Material

Para la adquisición y renovación de básculas, pesos, cubos y material de escritorio para el Mercado y Alhóndiga 500.

El señor Naveros propuso que se asignara una cantidad de dos mil pesetas para instalación de marquesinas y puestos con el fin de establecer en la Plaza de la Constitución una sucursal de la plaza del mercado sin perjuicio de consignar en el presupuesto de ingresos la cantidad probable que la sucursal pudiese dar por los arbitrios.

El señor López Rodríguez manifestó que la instalación de un mercado en la Plaza de la Constitución no respondía a ninguna necesidad y que en todo caso más necesaria sería la mejora instalándose en las Plazas de Pavia y de Béjar como ya se había pensado en otras ocasiones.

Se discutió la proposición del señor Naveros y votada que fué, resultó desechada.

Artículo séptimo. — Matadero. — Personal

Un Fiel con el haber anual de 1.500.

Un Conserje con el haber anual de 1.000.

Material
Para atender al pago de la adquisición y renovación de efectos para la manutención y limpieza del establecimiento y material de escritorio 500.

Aprobado.
Artículo octavo. — Cementerios. — Personal

Un Capellán Inspector con el haber anual de 1.750.

Al mismo por el primer quinquenio concedido con arreglo al artículo 72 del Reglamento para el régimen interior de las oficinas del Ayuntamiento, aprobado en sesión de 14 de Noviembre de mil novecientos diez, 250.

Al mismo por el segundo quinquenio concedido con arreglo a lo anteriormente expuesto y aprobado en sesión de 28 de Octubre de 1912, 250.

Un Conserje con el haber anual de 1.250.
Cuatro sepultureros a razón de 2'50 pesetas de jornal cada uno, 3.660.

Tres sepultureros a razón de una peseta de jornal cada uno en la forma siguiente: Uno para el Cementerio de la Cañada de San Urbano; Otro para el Cabo de Gata y otro para el de las Cuevas de los Médinas, 1.098.

Un conserje para el Cementerio de la Cañada de San Urbano con 2 pesetas de jornal, 732.

Material
Para atender al pago del vestuario y ornamento de la capilla del cementerio de San José, 100.

Para atender al pago de la conservación y reparación de escaleras, parrillas y herramientas de los cementerios, 100.

Para atender al pago de material de escritorio, impresos y libros para los Cementerios, 100.

Para atender al pago del riego del arbolado de los Cementerios 200.

El señor Estevan propuso que se aumentara a 2'50 el jornal del conserje del Cementerio de la Cañada de San Urbano, para recompensar el exceso trabajo que le supondrá el abrirse el nuevo cementerio del Alquízar del que también habrá de encargarse.

El señor Muñoz Ocaña se opuso a la proposición del señor Estevan y dijo que, en todo caso, cuando se abriera el nuevo cementerio del Alquízar se diese una gratificación al conserje del de la Cañada, y no aumento de sueldo.

El señor Martínez García dijo que lo más lógico era crear una plaza de conserje para el cementerio del Alquízar.

El señor Rovira se mostró partidario de que quedara firme la partida consignada.

Se votó la proposición del señor Estevan siendo aprobada.

El señor Muñoz Ocaña pidió que se aumentaran 50 céntimos de jornal a los sepultureros de todos los cementerios, excepto los de la capital que sólo se les aumentaría 25 céntimos.

Se aprobó la proposición.
El señor Martínez García propuso que se creara una plaza de sepulturero para el cementerio del Alquízar con 1'50 de jornal, siendo aprobada la proposición.

Artículo décimo. — Aguas.
Para atender al pago del agua que fuese necesaria adquirir para suministro de las barricadas 500.

Aprobado.
Capítulo cuarto. — Instrucción pública.

Artículo primero. — Personal.
Al auxiliar de la Escuela del Barrio Alto por sus haberes correspondientes al año actual 1.375.

A don Manuel Sánchez Rodríguez por el aumento voluntario del sueldo que percibe del Estado y el que le corresponde por la categoría de la Escuela de los Llanos del Puerto 1.400.

parida se elevará a 5.000 pesetas con la cual se conseguirá adquirir un buen edificio puesto en venta por diez mil pesetas.

Agregó que las cinco mil restantes para abonar la totalidad de la compra del edificio aludido podría consignarse en los próximos presupuestos.

Como la proposición del señor Naveiros no encajaba en el artículo cuarto del capítulo cuarto, aquel aplazó su proposición para hacerla en el capítulo correspondiente.

Se dió cuenta de un escrito de los maestros de la escuela graduada pidiendo que se les aumentase la cantidad para el pago de alquileres.

El señor García Langlo defendió la petición, proponiendo que se igualara a los solicitantes con los demás maestros nacionales que disfrutaban de gratificaciones para alquileres.

El dictamen de la Comisión de Hacienda era contrario a la petición y el señor López Rodríguez explicó el informe.

El señor Muñoz Ocaña rebatió el informe de la Comisión y defendió la petición hecha.

Se discutió ampliamente el asunto y se acordó de conformidad con la proposición del señor García Langlo.

También fue aprobada otra instancia de la maestra nacional de la escuela del Barrio Alto, sobre pago de alquiler.

Artículo quinto.—Premios y Subvenciones

Para atender al pigo de premios a los alumnos que más se distinguen por su aplicación y aprovechamiento en los exámenes de la Escuela de Artes y Oficios 250.

Para atender al pago y por igual concepto expresado anteriormente para los alumnos de la Escuela de Bellas Artes 250.

Para atender al pago de la subvención concedida a don Antonio Brocca, como profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios 1.000.

Para atender al pago de la subvención concedida a don Antonio Alonso Guerrero, como profesor de solfeo y piano de la Escuela de Artes y Oficios 1.500.

Para atender al pago de la subvención concedida a doña Carmen Fernández Tello, como profesora de una Escuela de Adultas 1.250.

Para atender al pago de la subvención concedida a doña María Rafaela Belver Díez, como profesora de una Escuela de Adultas 1.250.

Para atender al pago de la subvención concedida a doña Ana Sánchez Rubio, como profesora de una escuela de dibujo y pintura, 1.000.

Para atender al pago de la subvención concedida a doña María de la Concepción de Lama y Gómez, como profesora de una Escuela de Adultas 1.000.

Para atender al pago de la subvención concedida a doña Isabel Gómez Núñez, como profesora de una Escuela de Adultas, 600.

Para atender al pago de la subvención concedida a don Francisco del Águila Sánchez, profesor de instrucción pública, para ayuda de jubilación, 500.

Para atender al pago de la subvención concedida a don Manuel Fernández González, profesor de instrucción pública, para ayuda de jubilación 750.

Para subvencionar el sostenimiento de una Escuela incompleta de niños en la barriada del Zapillo, 500.

Para subvencionar el sostenimiento de una Escuela incompleta de niñas en la barriada del Zapillo, 500.

Para subvencionar el sostenimiento de una Escuela Mixta en la barriada de las Cuevas de los Médinas, 500.

A doña Dolores Huesa, profesora de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza, 500.

A don Luis Galiano Alférez, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A doña Teresa Manzano Blanco, profesora de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Antonio López Morales, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A doña Rosa del Rosal Caro, profesora de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

A don Camilo Torrecillas Fernández, profesor de Instrucción pública, en concepto de premio de enseñanza 500.

abierta ya por no haber maestro que quiera solicitar la plaza.

Propuso que se aumentara a 800 pesetas la consignación para ver si de esa forma se cubría.

Por unanimidad se acordó lo propuesto por el señor López Rodríguez.

A continuación se dió cuenta de un escrito de la maestra de la Almadra (Cabo de Gata) solicitando una gratificación de 250 pesetas en concepto de premio de enseñanza, accediéndose a lo solicitado.

Después de las seis de la tarde se levantó la sesión la cual se reanudaré a las diez de la mañana de hoy, domingo.

POR TELEGRAMO

Habla Romanones

El problema de Marruecos. Visitas

Madrid, 18.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha manifestado hoy a los periodistas que había celebrado una conferencia con el alto Comisario de Marruecos, general Jordana, asistiendo a la entrevista los ministros de Estado y Guerra, señores Villanueva y Luque.

Expuso que la conferencia duró tres horas, y que el alto Comisario hubo de detallar la situación del protectorado en todos sus aspectos.

Agregó que luego cambiaron impresiones sobre tan interesante problema coincidiendo en todos los puntos de vista.

Añadió que su impresión es satisfactoria más por el porvenir que por el presente.

Anunció que proseguía sus conferencias con el general Jordana, además de las que este celebre separadamente con los señores Villanueva y Luque.

También anunció que el próximo martes dará posesión al señor Cobian de la presidencia del Consejo de Estado.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

Finalmente, dijo que le habían visitado el Cardenal GUISAOLA y el Obispo de Solsona, y una comisión de madres de familia para pedirle la ampliación de plazas en la Academies militares.

POR TELEGRAMO

La guerra europea

La campaña en los Balcanes

Madrid, 18.—Radiogramas de la Torre Eiffel, expedidos a las diez de la mañana, participan que hasta ahora no ha habido ninguna protesta en Italia contra la expedición a Albania.

Todos los periódicos franceses expresan su satisfacción por la actitud en que se ha colocado Italia, la cual contribuye al restablecimiento de la comprometida situación en que se encuentran los aliados en los Balcanes, creada por la lentitud e indecisión de las potencias de la Cuádruple Entente.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

Con el establecimiento del campo atrincherado de Salónica, la reorganización del ejército serbio refugiado en Albania y la llegada del contingente italiano, empieza a realizarse la unidad de acción de esfuerzos militares, resueltos en las conferencias celebradas en París, bajo la presidencia del generalísimo Joffre.

POR TELEGRAMO

La guerra europea

Parte oficial Inglés

Madrid, 18.—Aerogramas de Carnavon participan que el despacho oficial del general Douglas Haig, es como sigue:

Anoche inició el enemigo algunos pequeños ataques y bombardeos contra nuestras líneas, entre Quarries y Norte de Loos, siendo rechazados.

Continúan los duelos de artillería, especialmente, al Norte de Iprés.

Informan de Salónica que en el frente de los Balcanes, no ha cambiado la situación.

Parte oficial Ruso

Madrid 18.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice: Frente Occidental.

Al Norte del lago Drisviati, sostuvimos ayer varios encuentros, que terminaron con éxito para nosotros.

Hicimos algunos prisioneros y capturamos una ametralladora y un proyectil.

En la noche del 16 observamos un movimiento del enemigo contra la cabeza de puente de Muravitz, a orillas del Ika.

Al amanecer, nuestro fuego obligó al enemigo a volver a sus líneas.

Al Oeste de Botchat, el enemigo pasó la ofensiva, contra una altura situada a cuatro verstas del pueblo de Madvientzka; pero fué contenido por nuestro fuego.

En el frente del Cáukaso, al Norte de Adrijch, en la extremidad Noroeste del lago Van, un destacamento nuestro después de prolongado combate contra centenares de kurdos, les rechazó hasta la montaña.

El enemigo dejó en el campo de batalla 60 cadáveres.

También cogimos un rebaño de cien cabezas.

Nuestras pérdidas fueron insignificantes.

En este combate tomó parte activa, un destacamento formado por armenios.

ULTIMA HORA

Informes oficiales Austriacos

Madrid, 18.—Aerogramas de Pola expedidos a las once de la noche comunican los siguientes informes de Viena.

El «Viener Allgemeine Zeitung» publica un despacho de Bucarest, diciendo que el día 15 se presentaron en la casa de M. Filipesco varios individuos.

Se dijo que eran enviados por la policía de Budapest, para atender con dinamita contra la vida de los señores Bratiano, Elipesco y Jonesco.

El citado periódico hace resaltar el móvil de que circulan aquellos rumores, pues el atentado se lo atribuyen a Austria sus enemigos, olvidando que en la actualidad, semejantes hechos producirían solamente perjuicios a los Imperios Centrales.

Esta falsedad pone de manifiesto que los enemigos de Austria no perdonan medios para llegar a su fin.

Un comunicado oficial del cuartel general austro-húngaro dice:

Teatro italiano: Al Norte de Valsugana rechazamos varios ataques del enemigo.

En el paso de Flisch sorprendimos a unos destacamentos italianos ocupando sus posiciones.

La cabeza de puente de Goritzia sigue siendo bombardeado por el enemigo.

Alemanes

Madrid 18.—Radiogramas de Norddeich expedidos a las doce de la noche participan lo siguiente:

El gran cuartel general alemán dice: Teatro Occidental.

Nada que mencionar. Varios aviones enemigos bombardearon la ciudad de Metz, causando daños en el Museo municipal.

Grandes Almacenes

“ LA VERDAD ”

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Sorteo de nuestro regalo correspondiente al mes de Noviembre pasado:

Habiendo sido agraciado el día 24, se pone en conocimiento de nuestra numerosa clientela, para que todos aquellos que efectuaron sus compras en dicho día, pasen a recoger el importe de las mismas provistos del correspondiente TIKET.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIÁN PÉREZ, 7.

Vapores correos españoles de Pinaros, Izquierdo y C. OADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 Diciembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

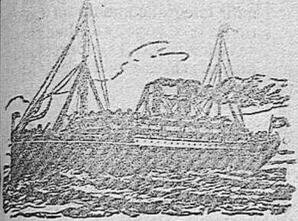
Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

PRIMER VAPOR DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA POR SU GRANDIOSIDAD COMODIDAD Y EXCELENTE SERVICIO PARA EL PASAJE.

Avisos importantes.—Bas listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si a nte no se han cubierto las plazas que para este puerto traiga señaladas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pague entero.

Agencia en consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA



Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincia Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la curación de las convalecencias Deposito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Bivas Plaza de Santo Domingo.

EL SEÑOR

Don Estéban Viciano Estéban

Falleció el día 13 de Diciembre de 1915, a los 69 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano y demás familia, ruegan se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de San Pedro el lunes 20 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma, siendo la mayor a las 10.

El Exmo. e Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

—Remolcador suco "Belos", procedente de Valencia, con su equipo.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español "Torreblanca", (entró la noche anterior) para Orán, con carga general y pasajeros.

—Remolcador "Belos", para Cádiz, con su equipo.

A. Lázaro

El "A. Lázaro" saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Melilla. Consignatario: Don José García del Moral.

Castilla

El vapor "Castilla" saldrá el día 24 admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu y Marsella. Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Villarreal

El "Villarreal" saldrá el día 26 admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Consignatario: Don José García del Moral.

Vicente La Roda

El "Vicente La Roda" saldrá mañana admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y Costa Norte de Africa, hasta Santa Cruz de Tenerife. Consignatario: Don José García del Moral.

Ciérvana

El "Ciérvana" saldrá hoy admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Consignatario: Don Francisco Guerrero.

NOTAS BURSÁTILES

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. París.....	95
" " Londres.....	25 08
Interior 4 %.....	71 60
Amortizable 5 %.....	92 20
Idem 4 %.....	86
Banco España.....	
Tabacalera.....	

Médico especialista de Madrid

En Almería, H. Inglés, prolonga su estancia hasta el 29 de Diciembre

F. Guerrero Fernández, médico profesor del Instituto Broum-Sequard de Oportera, con 26 años de práctica, en ejercicio y colegiado en Madrid (Roma 10). Consulta especial de las enfermedades del pecho, estómago, nerviosas y vías genitourinarias.



Como Inspector técnico de la casa P. Aparicio, HERNIÓLOGO de Madrid, recibirá a todos los que sufren de HERNIAS (quebraduras) que deseen someterse al nuevo procedimiento infalible no operando, de dicho señor, con el que tantas curaciones ha obtenido, habiendo sido proclamado su uso en clínicas y hospitales, con el aplauso general del profesorado facultativo.

Aplicación de aparatos ortopédicos.

Horas de recibir, de 10 a 1 y de 4 a 5, en Almería, H. Inglés, hasta el 29 de Diciembre.

José Gil

CALLISTA

Calle del Pez, número 1

VINOS FINOS

MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

COSTURA DE 1915

Cosecheros-Criadores-Exportadores

VIÑEDOS Y BODEGAS HARO

(Rioja Alta)

CASA CENTRAL MADRID CASA MADRID

Bazar "El León" BOLETIN RELIGIOSO

SECCIÓN MUEBLES

ALCOBA compuesta de Cama nogal enteriza, barnizada, con incrustaciones y somiers. Tocador cerrado luna biselada, piedras rosa. Dos mesitas de noche piedras rosa y armario luna biselada.	415
ALCOBA elegantísima compuesta de cama nogal enteriza incrustaciones y somiers. D. s mesitas de noche piedras rosa. Tocador cerrado tres lunas biseladas, piedras rosa. Armario luna biselada de 133 por 75, interior nogal y dos sillitas auxiliares muy elegantes y fina tapicería.	500
COMEDOR compuesto de Buffet nogal cristales imprimé, mesa de nogal enteriza y seis sillas tapizadas con moleskín verde y muelles.	235

ALCOBAS, COMEDORES, DESPACHOS, SALONES etc., todo desde las clases más económicas a lo más rico y esmerado.

Secciones especiales de

COZA-CRISTAL-PERFUMERIA-BISUTERIA etc., etc.

Gran surtido en cuadros de todas clases, molduras elegantísimas, etc., etc.

UBALDO ABAD

Tiendas, 6.—ALMERIA.

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales así como para las de adorno en su jardín consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de

P. Giraud

Propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola "La Quinta"—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida. En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de plantas decorativas y de flores que son la especialidad del Establecimiento, los más hermosos árboles de salón y de invernadero así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes—Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada"

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor inglés "F. Llori", procedente de Génova, en lastre.

MUEBLES

Grandes talleres mecánicos

Existencias en toda clase de mobiliarios

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

EXPOSICION Y ALMACENES-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6

TALLERES: CALLE DE EGUILIOR.-ALMERIA

Exportación.—Se facilitan presupuestos

LA UNION

TELEFONO NUM. 281

ULTRAMARINOS FINOS

DE

Luis Pérez Martínez

CASA CENTRAL PASO DEL PRINCIPE, 25. SUCURSAL Castellar, 4.

Se sirven pedidos a domicilio ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aréaz

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Gerona 28, esquina a la calle Real

Barriles de Uva selecta propia para regalos

Puesto en domicilio Madrid el mismo día de efectuar la compra.

Para informes, establecimiento de don Antonio Alemán.

REAL, NUMERO 35.—ALMERIA

PEPIDO EN TODAS PARTES



LICOR DE BREA MUNERA

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MUNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fumara 4 dias los principales médicos de la Corte y provincia.

Frasco para 500 gramos de tabaco. UN PESETA

Depositarie en Almería: Doctor Vivas Pérez.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Indicados para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedad de los nerviosos. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pine Marítimo, Mentol, Guayacol, hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quiera, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venda en Almería: Farmacia del DR. VAS PEREZ

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 11.-ALMERIA.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez Mayor

Agua mineral medicinal, natural, purificante, depurativa, antibiliosa y antibacilar. **Rubinat-Llorach** Combate la polisarcia (obesidad) y toda clase de afecciones de la piel.

El agua RUBINAT-LLORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas. Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar. Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas. No exige régimen alguno. De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Balmes, 22. BARCELONA



Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y C.)
Vapores correos españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Enero el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos. Hay que pedir cabida con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1.

ALMERIA

PRECIO FIJO

Temporada de invierno de 1915-1916.

Se han recibido todas las novedades para la presente estación

Grandes existencias en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, franelas de lana y algodón para camisas, cuties y damascos para colchones, yutes para tapicería, stores, visillos, ropa blanca confecionada para señoras, medias, calcetines, camisetas, pantalones de punto, en lana, hilo y algodón, camisas para caballeros, cuellos, puños, corbatas, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, colchas de seda, algodón, encage, malla y tul, paraguas, mantas de lana para cama y viaje, bufandas y tapabocas de lana, astrakán y pirineos, tapetes de yute, paño y cañamazo. Mosquiteros, alfombras y carpetes de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, tohallas rusas y de hilo, bordadas, caladas y con aplicaciones de encage inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillos completos para cristianar, equipos de novia, corsés últimas creaciones de la moda, sostenes gran novedad sayas de punto, lana, algodón y seda, cortinas de tul y encage, géneros blancos de hilo y algodón, artículos negros para lutos cambray inglés, géneros para corsés, piqué, mantones de pelo y pañete, tiras bordadas, trajes de niño, terciopelos lisos y de dibujo para adornos, felpas de seda para abrigos de señora, astrakanes, peluchs, velos y mantillas chautilli y almagro. Chales, toquillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, pelerinas, japonesas, abrigos de lana última moda para señoras, abriguitos de punto, pirineo y astrakán para niños y otra cantidad de artículos. Gabanes y Pel izas para caballeros y niños a precios increíbles. En cuellos y manguitos de piel, tenemos infinidad de formas todas de última novedad. No comprar pañería para trajes de caballero, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos a precios muy reducidos.

ARTICULOS RECLAMO

Abrigos propaganda de paño cheviot, confeccionados para señora, que valgan.	15 pesetas a	5 pesetas.	Bufandas finas de pirineos	1
» » cuello terciopelo y bordado.	19 »	7	Gabanes paño pluma confeccionados para caballero	13
» » »	25 »	8	Blusas de punto para señora.	3
» » paño dos caras y bordado	50 »	10	Chales lana y seda fleco marabí.	15
» » »	»	15	Pellizas de buen paño	7'50
» » Rico terciopelo forro seda y buenos adornos.	145 »	75	Chales todo seda fleco marabí	27'50
Pañuelos jaretón blancos para señora, la docena.		00'90	» » felpilla.	30
Velitos tul con cenefa		1	Stores batista bordados con aplicaciones de tul.	4'50
Cuellos de hilo varias formas, tres por		00'25	Camisetas rusas para caballero	1
Piezas de holanda fina.		3'50	Colchas de seda grandísimas.	45

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace a sus compradores

AVISO IMPORTANTE

Tenemos el honor de participar a nuestra distinguida clientela de pañería, que para su mayor comodidad y en beneficio de la misma no hemos omitido gasto ni sacrificio alguno para montar con todas las exigencias requeridas por la moderna una sección de **SASTRERIA** a cargo de un reputado cortador madrileño, y dotada de personal necesario y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, como también uniformes militares, eclesiásticos y trajes de sport.

Garantizamos la confección y buen gusto del corte